

JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE INRETAIL PERÚ CORP.

Primera convocatoria: 31 de marzo de 2023, 11:00 horas.

Segunda convocatoria: 07 de abril de 2023, 11:00 horas.

MOCIÓN N° 1

Aprobación de la Memoria Anual correspondiente al ejercicio 2022.

CONSIDERANDO:

Que, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo Décimo del Pacto Social, la Junta Directiva ha formulado la Memoria Anual correspondiente al ejercicio 2022;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo Noveno del Pacto Social, corresponde a la Junta General Ordinaria de Accionistas pronunciarse sobre la Memoria Anual correspondiente al ejercicio 2022;

Que, la Junta Directiva somete a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas la Memoria Anual del ejercicio 2022, cuyo texto ha sido publicado como Hecho de Importancia con fecha 17 de marzo de 2023.

MOCIÓN:

La Junta Directiva somete a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas la siguiente moción:

Aprobar la Memoria Anual del ejercicio 2022.

MOCIÓN N° 2

Aprobación de los Estados Financieros Auditados Individuales y Consolidados (Balance General y Estado de Ganancias y Pérdidas) correspondientes al ejercicio 2022.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo Noveno del Pacto Social, corresponde a la Junta General Ordinaria de Accionistas pronunciarse sobre los Estados Financieros Individuales y Consolidados del ejercicio 2022;

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo Décimo del Pacto Social, la Junta Directiva ha formulado los Estados Financieros Individuales y Consolidados correspondientes al ejercicio 2022;

Que, los Estados Financieros Individuales y Consolidados del ejercicio 2022 han sido auditados por la empresa Tanaka, Valdivia y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada – representantes de EY;

Que, la Junta Directiva somete a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas los Estados Financieros Individuales y Consolidados del ejercicio 2022, los cuales han sido auditados por la empresa Tanaka, Valdivia y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada – representantes de EY;

Que, los Estados Financieros Auditados Individuales y Consolidados correspondientes al ejercicio 2022, han sido publicados como Hecho de Importancia con fecha 17 de marzo de 2023.

MOCIÓN:

La Junta Directiva somete a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas la siguiente moción:

Aprobar los Estados Financieros Auditados Individuales y Consolidados correspondientes al ejercicio 2022.

MOCIÓN N° 3**Aplicación de Resultados del Ejercicio 2022****CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos Décimo y Undécimo del Pacto Social, compete a la Junta General Ordinaria de Accionistas o la Junta Directiva resolver sobre la aplicación de las utilidades, si las hubiere;

Que, como resultado de la gestión social correspondiente al año 2022 se ha obtenido una utilidad neta de S/ 429,162,593 según se desprende de los Estados Financieros Individuales Auditados de las Sociedad;

MOCIÓN:

La Junta Directiva somete a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas la siguiente moción:

Delegar a la Junta Directiva la distribución de un dividendo con cargo a la utilidad neta del ejercicio 2022 hasta por un monto equivalente a US\$90,000,000 así como la determinación de la fecha de registro, la fecha de entrega y el dividendo correspondiente por acción.

MOCIÓN N° 4**Determinación del período de designación de la Junta Directiva, número de integrantes y elección de sus miembros****CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo Décimo del Pacto Social, el período de designación de la Junta Directiva debe ser no menor a un (01) año y no mayor de tres (03) años, salvo las designaciones que se hagan para completar períodos. Asimismo, la Junta Directiva debe constar de, al menos, tres (03) miembros titulares. Adicionalmente, según lo dispuesto en el artículo Noveno del Pacto Social, compete a la Junta General Ordinaria de Accionistas elegir a los miembros de la Junta Directiva.

Que, mediante Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 31 de marzo de 2022 se designó a la Junta Directiva de la Sociedad para el período 2022, por lo que corresponde a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el 31 de marzo de 2023 en primera convocatoria (o el 7 de abril de 2023 en segunda convocatoria) determinar el período de designación de la Junta Directiva, así como el número de miembros y los integrantes de la misma.

Que, de conformidad con lo previsto en el Reglamento del Directorio aprobado con fecha 21 de diciembre de 2017, la Dirección de Desarrollo Humano ha evaluado y elaborado la lista final de candidatos a la Junta Directiva, la cual ha sido aprobada por la Junta Directiva y se someterá a la decisión de la Junta General Ordinaria Anual de Accionistas.

MOCIÓN:

La Junta Directiva somete a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas la siguiente moción:

Establecer que la Junta Directiva de la Sociedad para el ejercicio 2023 esté conformada por seis (06) directores titulares y dos (02) directores alternos, y sea elegida por un periodo de un (01) año, proponiendo como sus integrantes a las siguientes personas:

Directores Titulares

- Carlos Rodríguez Pastor Persivale
- Fernando Zavala Lombardi
- Hugo Santa María Guzmán
- Ignacio Benito Marchese (director independiente)
- Mariela García Figari (directora independiente)
- Patricia Teullet Pipoli (directora independiente)

Directores Alternos

- Julio Luque Badanes (director alterno de Carlos Rodríguez Pastor Persivale)
- Pablo Turner Gonzalez (director alterno de Fernando Zavala Lombardi)

Se adjunta a las presentes mociones el resumen de las Hojas de Vida de los candidatos a la Junta Directiva.

MOCIÓN N° 5**Autorización para la formalización de acuerdos****CONSIDERANDO:**

Que, es conveniente para los intereses de la Sociedad nombrar apoderados para que, en su nombre y representación, puedan realizar todos los actos y suscribir todos los documentos públicos y privados necesarios para formalizar los acuerdos adoptados en esta Junta.

MOCIÓN:

La Junta Directiva somete a consideración de la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas la siguiente moción:

Otorgar poderes a los señores Javier Echeopar Sabogal, identificado con DNI N° 44360338 y Javier Manuel Calmell del Solar Monasi, identificado con DNI N° 41145464, para que cualquiera de ellos, actuando individualmente y a sola firma en nombre y representación de la Sociedad, pueda realizar todos los actos y suscribir todos los documentos públicos y privados necesarios para formalizar los acuerdos adoptados en esta Junta.

ANEXO
Resumen de Hojas de Vida de Candidatos a la Junta Directiva

CARLOS RODRÍGUEZ PASTOR PERSIVALE

El señor Carlos Rodríguez Pastor es Presidente del Directorio de InRetail desde nuestra constitución en 2011. Es también Presidente del Directorio de Intercorp Perú, Intercorp Financial Services, Interbank, Colegios Peruanos y Supermercados Peruanos, así como de otras empresas de Intercorp Perú. Es Bachiller en Ciencias Sociales de la Universidad de California en Berkeley y MBA en la Amos Tuck School of Business de la Universidad de Dartmouth.

FERNANDO ZAVALA LOMBARDI

El señor Fernando Zavala es Director de InRetail desde 2018. Es también Gerente General de Intercorp Perú desde el 2019 y Director de Intercorp Financial Services, Interbank, Colegios Peruanos y Supermercados Peruanos, así como de otras empresas de Intercorp Perú. Anteriormente fue Gerente General de SABMiller en Perú y Panamá y de Indecopi. Es Bachiller de Economía de la Universidad del Pacífico, Lima y MBA de la Universidad de Birmingham, Inglaterra.

IGNACIO BENITO MARCHESI

El señor Ignacio Benito es Director de InRetail desde 2019. Trabajó durante 20 años en J.P. Morgan, donde lideró el equipo de Asesoría de América Latina hasta final del 2018. Anteriormente, ocupó otras posiciones en los rubros de Banca, Consultoría y Farmacéutico. Es bachiller en Administración y Contabilidad de la Universidad Católica de Argentina y MBA de la Universidad de Pennsylvania, Wharton School of Business.

HUGO SANTA MARÍA GUZMAN

El señor Hugo Santa María es Director de InRetail desde 2019. Trabaja en Apoyo Consultoría desde 1997. Es socio de Estudios Económicos y Economista Jefe de Apoyo Consultoría, donde dirige el Servicio de Asesoría Empresarial (SAE), servicio líder de análisis económico y de negocios del mercado peruano. Es también Director de otras empresas de Intercorp Perú y miembro del consejo consultivo de corporación Edyce-Chile. Colabora regularmente con publicaciones tanto del Perú como del extranjero. Es doctor en Economía por la Washington University of Saint Louis y Economista por la Universidad del Pacífico.

PATRICIA TEULLET PIPOLI

La señora Patricia Teullet asumió anteriormente los cargos de Gerente General de CONFIEP, Directora de Asuntos Económicos y Sociales de CB Consult, Directora de Asuntos Corporativos y Económicos en Newlink Group, Directora General de Aporta Desarrolla Sostenible, Gerente General de COMEX, entre otros puestos relevantes. Es licenciada en Economía de la Universidad del Pacífico y MBA de la Universidad La Salle.

MARIELA GARCÍA FIGARI

La señora Mariela García es Directora de InRetail desde 2019. Trabaja en Ferreycorp desde hace casi 30 años. Actualmente desempeña el cargo de Gerente General y es Directora de subsidiarias de Ferreycorp desde el año 2008. Es bachiller de Economía de la Universidad del Pacífico y MBA INCAE de la Universidad Adolfo Ibáñez.

JULIO LUQUE BADENES

El señor Julio Luque ha sido nuestro Director desde 2012. Es también Director de Supermercados Peruanos y de Intercorp Retail así como de otras compañías de Intercorp Perú. Asimismo, es Director de Métrica Inc., Presidente del Directorio de Hoteles Casa Andina, Director de CinePlanet, Dinet, entre otros. Es profesor en la escuela de negocios de la Universidad de Piura, Perú. Es Bachiller en Ingeniería Mecánica de la Universidad Simón Bolívar, Caracas, Venezuela, y magister en Economía y Administración de la Escuela de Negocios del IESE de la Universidad de Navarra.

PABLO TURNER GONZALEZ

El señor Pablo Turner es Director de InRetail desde 2012. Es también Director de Supermercados Peruanos e Intercorp Retail, así como Director de otras compañías de Intercorp Retail. Ha sido

Gerente General de Almacenes París en Chile y de Falabella Latinoamérica. Es Bachiller en Administración de la Universidad Católica de Chile y MBA de la Universidad de Chicago.